

# FARO DE VIGO

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE GALICIA  
y el de mayor circulación

Fundado por Angel de Lema y Marina

SE PUBLICA  
TODOS LOS DIAS

OFICINAS Y TALLERES  
COLON. 22

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN  
En Vigo... UNA pes. al mes.  
En el resto de España... CUATRO pes. al mes.  
Anuncios y complementos, a precios de tarifa.  
SE ADMITEN ESCUELAS MORTUORIAS HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

Viernes 13 de Agosto de 1915

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS  
BARCELONA: Sres. Roldán y C., Centro Universal de Anuncios y...  
MADRID: Sociedad General de Anuncios, Montera, 10.

Núm. 14.675

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

**CAFES "CAMPINAS-S. PAULO"**  
Los mejores. Urzáiz, 14.

**Ricardo Morales Varona**  
Cirujano-Dentista de la Real Casa  
Oficinas del Tribunal de Exámenes de Dentistas del Colegio de San Carlos de Madrid

Ortopedias de oro sin soldaduras. Coronas y puentes fijos.  
Operaciones sin dolor con un nuevo anestésico.  
**PRÍNCIPE, 81, 1.º**  
(Encima de la Fotografía Próspera)

**S. KUPER**  
Médico-Cirujano-Dentista  
Nuevo gabinete dental montado con todos los adelantos modernos  
Preocupación de la higiene.  
**Príncipe, 67, pral. esquina a Colón.-VIGO.**

**doctor Muñoz**  
Consulta en Vigo  
Director del Consultorio de Especialidades Médicas de Madrid, Fuencarral, número 11.  
Especialista en ginecología, partos, oídos y nariz, y enfermedades de la piel.  
Operaciones de todas clases de cirugía y accediendo á retardadas instancias...  
En el Hotel 10.ª planta, domicilio 25 plaza, 16-24

**Doctor Martín de Vicente Sastain**  
Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos.  
Médico de las Clínicas de Madrid.  
Consulta de diez á una y de cuatro á seis.  
**URZÁIZ, 6, 2.º**

**Venta ó traspaso**  
Se hace del acreditado Café-Cervecería Montañesa, en buenas condiciones.  
En el mismo establecimiento informarán

**Medina**  
Automóviles de alquiler  
PRECIOS ECONOMICOS  
Taller de Vulcanización  
Garage, Verdiales, 6.-Teléfono, 888.

**Concepción M. Molares**  
Tiene el honor de participar al público que ha instalado nuevos talleres para la confección de trajes de señora y señorita en la calle del Príncipe 13, 3.º.  
En esta casa encontrarán la más exquisita elegancia, prontitud y economía en los precios y seguramente saldrá complacida su ya numerosa y distinguida clientela.

**Las Regatas**  
El público que ayer acudió á presenciarse se lamentaba de no poder tomar SIDA Asturiana de la que vende  
**EUGENIO CABAILEIRO**  
por haberse agotado las existencias, pero luego quedaron muy satisfechos al enterarse que en el vapor *Pepita* viene en camino una nueva remesa de tan agradable líquido y que el siguiente vapor que saiga de Gilón cargará también de este artículo.  
Para pedidos Arenal 28, VIGO. 3-2

**Se vende** una casa sita en la calle de Velázquez Moreno alta número 36.  
Para tratar en el Calvario, 52, 1.º, de seis á ocho. 15-8 p

**Piso** se alquila uno. Darán razón en la misma casa, Trunfo, 3, bajo, ó en la fábrica de pastas en Casa Blanca.

**Se alquila** un espacioso bajo en la calle del Príncipe, número 16, que se comunica interiormente con otro que está á la calle de Policarpo Sans.  
Para informes Príncipe 45, escritorio.

**Administración de líneas**  
Se administran las propiedades urbanas por personal competente y profesional en Centro acreditado, haciéndose las liquidaciones detalladas por medio de estados im. y de otros de toda clase de referencias y garantías.  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas de la Administración, Príncipe, 27, 2.º, Vigo.

**Presas para uvas**  
y estrujadoras modernas  
de fabricación nacional construidas en Vigo.



**EL CANTABRICO**  
Teléfono 310. PLATO DEL DIA  
Estofado de ternera.  
Helados.

**Banco Español del Rio de la Plata**  
200, Reconquista, Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 18 de Agosto entrante, á las tres y media de la tarde, para la aprobación del acta de la asamblea anterior, de la memoria y del balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio próximo pasado y fijación del dividendo definitivo para el ejercicio de 1914 á 1915, debiendo procederse á la elección de cinco directores por dos años, en sustitución de los señores D. José Caride, D. Castimiro Polledo, don Silvano Bousson, D. Jorge A. Mitchell y don Fernando García, salientes por haber expirado su mandato. Se procederá también á la elección de dos síndicos en sustitución de los señores D. Manuel B. Gohl, y D. Pedro María Moreno. En el caso de que para la primera convocatoria no hubiera el número reglamentario de acciones para que la asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado desde luego el día 25 de Agosto entrante para que ella tenga lugar, también á las tres y media de la tarde, cualesquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires 13 de Julio de 1915.  
Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el extranjero podrán hacerse representar en la asamblea depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas en cualesquiera de las Sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina. 15-12

**Caldas de Moncao (Portugal)**  
(Em frente á Salvatierra del Miño)  
Aplicadas con seguro éxito no reumatismo, doencias das vias respiratorias e do péo.  
O balneario foi dotado neste ano com novas e aperfeiçoadas aparelhos.  
Está aberto desde 15 de Junho á 30 de outubro.  
Novos e confortáveis hotéis. 20-9 m y

**GABINETE DENTAL**  
DEL  
DOCTOR EN MEDICINA Y ODONTOLOGO  
**M. FILQUEIRA MARTÍNEZ**  
Subinspección provincial de Odontología.  
Príncipe, 13, 2.º. Teléfono, núm. 883.-VIGO.

**Rapidez y economía**  
¿Quiere V. viajar en automóvil?  
Aunque un Ford, economía, rapidez y seguridad. Príncipe 46, Teléfono, núm. 8.

**RHIMATHI**  
Por acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad anónima «Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán», se sacan á subasta pública extrajudicial, el decorado y butacas pertenecientes á la misma y que se hallan dentro de aquel edificio. El remate tendrá lugar el día 21 del corriente, á las cinco de la tarde. Los que deseen tomar parte en la subasta, podrán enterarse del pliego de condiciones que con tal objeto estará de manifiesto en la Secretaría, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.  
La Coruña 9 de Agosto de 1915.  
LA JUNTA. 10-1

**Pérdida**  
En el trayecto del Hotel Continental al Hotel Moderno se extraviaron unos lentes de oro. Se suplica al que los encontrase los entregue en el escritorio de los Sres. Hijos de J. Barreiros donde se le gratificará. 2-1

**DE BUENOS AIRES**

**A la buena de Dios**

Quando se hizo cargo de la presidencia de la República el Dr. Victorino de la Plaza, el país entero pareció animarse ante la perspectiva de una nueva administración llena de sabias y oportunas disposiciones, principalmente en el orden financiero, que se creía fuese la especialidad más sobresaliente del actual mandatario.  
La incertidumbre que caracterizó la última etapa de la presidencia del Dr. Roque Sáenz Peña, á quien larga y penosa enfermedad obligó á abandonar el poder, cuando más necesaria llegara á ser su acción energética y bien inspirada, hacia desear el advenimiento de un nuevo gobernante capaz de salvar al país de los peligros que lo amenazaban bajo el punto de vista económico.

Así fué saludada con ruidosas manifestaciones de simpatía la exaltación del doctor de la Plaza al solio presidencial.  
Su afortunada gestión durante una veintena de años al frente de la legación argentina en Londres, daba lugar á esperar mucho de él al frente del gobierno de la nación.  
Pero no había de suceder así. El doctor de la Plaza no ha resultado ser lo que se creía, lo que se aguardaba, lo que había derecho á creer de sus prestigios. En los dos años que hace que preside ó pretende presidir los destinos del país, no han llegado á revelarse en él, ni á esbozarse, siquiera, esas excepcionales dotes de estadista que se le atribúan y que en tantas y tan grandes oportunidades han podido ser demostradas.  
Quizás por ser demasiado rico y estar muy á cubierto de toda necesidad, se ha empeñado en ver la situación actual del país á través de un optimismo que nadie comparte y que parece un alarde de provocadora ironía.  
Hasta ahora, todas sus disposiciones han concretado á hacer pequeñas economías suprimiendo á modestos empleados que van aumentando el número de los que no tienen dónde hacerse suertes. Los grandes sueldos

de que vienen disfrutando desde hace tanto tiempo los ministros, los generales, los senadores, los diputados, todos ellos de mil quinientos pesos mensuales para arriba, siguen pagándose íntegra y puntualmente, sin que haya tenido nada que ver con ellos la pícarra economía que ralea las filas de los elementos subalternos.  
En las obras del Congreso se ha defraudado al Tesoro en cerca de veinte millones de pesos, y en unos dos millones en las del Palacio de Justicia. El Tesoro ha podido recuperar, sino todos, una buena parte de esos millones y la justicia ha podido castigar á sus detentadores. Pero al Dr. Victorino de la Plaza le ha parecido que eso de recuperar y castigar, que ha estado pidiendo á gritos, insistentemente, la opinión pública, no significa economizar, que es lo único que él demuestra saber hacer, y ha permitido que se eche tierra en uno y en otro asunto. Y á quien Dios se lo dé, San Pedro se lo bendiga.

Así, pues, mientras el Dr. De la Plaza trataba de salvar al país con irrisorias mezquindades, eliminando del presupuesto algunas de las partidas más insignificantes, las grandes empresas defraudaban escandalosamente al fisco, valiéndose de la complicación de un ministro de Obras públicas que autorizaba sin escrúpulo alguno el pago de las certificaciones en que iba envuelto el robo.

El tal ministro, á quien una violenta interpelación parlamentaria colocara en situación muy crítica, presentó su renuncia y se fué tranquilamente á su casa. Los ladrones del erario siguieron tan campantes, como en los buenos tiempos del Dr. Juárez Celman, sin importarseles nada de todo lo malo que de ellos se dice. Y el Dr. de la Plaza, continuó desarrollando su famoso plan de economías... y haciendo cálculos alegres acerca del rendimiento de la cosecha, la que, en su opinión, habría de sacar al país del estado de ruina en que yacía y yace.

La cosecha fué buena, pero la situación sigue siendo la misma, porque no se supo sacar partido de aquella riqueza.  
El partido socialista, con su representación parlamentaria á la cabeza, organizó y llevó á cabo una monstruosa manifestación con objeto de pedir la inmediata creación de un impuesto á la exportación, que compensara en parte, siquiera, la merma operada en los tributos como consecuencia del estado de crisis porque viene atravesando el país.

El Dr. de la Plaza no se digno tomar en cuenta esta petición que, aunque surgida del seno del partido socialista, contaba con el apoyo de la inmensa mayoría de la opinión pública.  
Al Dr. de la Plaza le pareció que para salvar al país le bastaba, con seguir desarrollando, lenta y sosegadamente, su bien meditado plan de pequeñas economías.

Pero llegó un momento en que tuvo que convencerse de que, á pesar de todo lo economizado, no había con qué hacer frente á lo no economizado. Debíó sufrir una desagradable sorpresa cuando se le dijo que las arcas del Estado estaban exhaustas y que nuestros empleados públicos permanecían sin cobrar sus haberes desde tres ó cuatro meses atrás. Y no era todo esto lo peor, sino que no había medio de cumplir decorosamente con el servicio de la deuda.

¿Qué desencanto! Después de tanto economizar, ¡la bancarrota!  
Bueno. Se recurrió entonces al tan socorrido recurso de los empréstitos. Esto, en un país que goza ampliamente de las facilidades del crédito, es tarea harto cómoda.  
Y cómoda fué, en efecto, esta empresa que nada tiene de genial y que tan escasos prestigios añade á los de que pudiera ufanarse su excelencia el Dr. de la Plaza.

Así, pues, se contrataron dos empréstitos: uno interno, para pagar las trampas de puertas adentro, por valor de 63 millones de pesos moneda nacional, y otro externo, para pagar las trampas de puertas afuera, por valor de 10 millones de libras esterlinas.  
Del primero se hicieron cargo exclusivamente algunos establecimientos bancarios de esta plaza, entrando con diez millones el Banco Español y con cinco el de Galicia. (1)

El segundo fué cubierto por un sindicato de capitalistas londinenses y neoyorquinos.  
De esta manera, D. Victorino, tapa un agujero haciendo otro mayor. Así se va marchando y viviendo á la buena de Dios.

**J. Rodríguez Elías.**  
Buenos Aires, 30 Junio 1915.

**La Escuela Náutica**

Personal docente  
Como ya hemos comunicado á nuestros lectores en la sección telegráfica de hace dos días, el diputado provincial D. Eduardo Iglesias Afino, ha sido nombrado por R. O. Comisario reglo para la implantación de la Escuela Náutica creada en Vigo. Además de este nombramiento, publica la *Gaceta de Madrid* los nombres de los profesores que con carácter interino tendrán á su cargo las enseñanzas en el nuevo centro docente.  
Son dichos profesores los siguientes:  
D. Rafael López Soler, capitán de la marina mercante y práctico del puerto, Cosmografía y Navegación.  
D. Teófilo González Berganza, profesor de la Escuela Industrial, Mecánica.  
D. Germán Lenzano Montero, Matemáticas.  
D. Ricardo de Sádaba y Capablanca, profesor de la Escuela Industrial, Física.

(1) Los dos Bancos que la maliciosa prensa sentenciara perversamente á muerte hace un año. Adivívese y ayúdanse á vivir.

D. José Rotea y García, abogado, Geografía é Historia.  
D. Wenceslao Requejo Pérez, profesor de la Escuela Industrial, Derecho y Legislación.  
D. Mariano González Santos, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, Dibujo.  
D. Senén Buenaga, profesor de la Escuela de Artes y Oficios, Inglés.  
D. Cándido Rasilla, médico, Higiene.  
D. Francisco Cano Wals, teniente de navío é Inspector de Emigración, Auxiliaría de enseñanzas generales.  
D. Cecilio López de Velga, profesor de la Escuela Industrial, Auxiliaría de enseñanzas físico-mecánicas.  
Se dispone que los anteriores profesores, interin no se consignen los haberes que han de percibir, en el presupuesto de instrucción pública, prestarán los servicios gratuitamente ó con las gratificaciones que les asigne el Ayuntamiento de Vigo ó otra Corporación local.

**IDEAL CINEMA**

HOY  
**LA ACECHANZA**  
MUY SENSACIONAL

Secciones á las 7 y media y 10 y cuarto

**Las fiestas de Vigo**

De las regatas  
La marca de pintura submarina *Salvavidas*, donadora de la copa que anteaer ganó en nuestra bahía el bote de tráfico *Fernandito*, ha regalado al patrón y cada uno de los tripulantes de esta embarcación, un gallón y medio gallón, respectivamente, de aquel acreditado producto, premiado el año último en París y Londres.  
San Roque

Para facilitar la concurrencia á la romería de San Roque, la cual comenzará pasado mañana, el Tranvía establecerá servicios especiales hasta Villa-Aquilina y el Calvario, además del ordinario de la línea de Cabral.

Los dos caminos que desde dicho sitio conducen á la hermosa posesión donde se celebran las fiestas, se están arreglando convenientemente, por cuenta del Tranvía y estarán iluminados con lámparas de acetileno todas las noches de romería.  
Estas acertadas medidas contribuirán á que la circulación se haga con las mayores comodidades posibles, tanto para personas mayores como para familias con niños; é igual de noche que de día.

**La tómbola**  
También anoche estuvo abierta la kermesse, en la cual hubo bastante animación. En uno y otro kiosco salieron muchas papeletas premiadas.  
En el de muñecas quedan ya pocas de éstas.  
Hoy volverán á abrirse los dos kioscos, á las horas del paseo que se celebrará en la Alameda, amenizado por la banda municipal.

**Postalas de los festejos**  
Se expenden en la Fotografía Pacheco, calle del Príncipe, 31.

**Audiencia provincial**

Lesiones en Vigo  
Vióse en juicio oral la causa seguida en Vigo á Tomás González Torrijos, por lesiones que produjo á Silvano León, durante una rifa sostenida la noche del 29 de Marzo de 1914.  
El Fiscal pedía para el Tomás, que es reincidente, un año, ocho meses y un día de prisión; pero después de oída la prueba pericial, retiró la acusación declarando falta el hecho.

La defensa estuvo á cargo del abogado D. Luis Gorostola y procurador Sr. Gestal.  
Lesiones en Puenteareas  
También se celebró la vista del proceso incoado en Puenteareas á Jesús Velga Moreno, por lesiones que causó á su padrastro en rifa tenida el 24 de Septiembre último. Solicita el acusador, cuatro meses y 21 días de arresto.

La defensa, encomendada al abogado señor Artime y procurador Sr. Rodríguez Castro, niega que exista prueba suficiente para estimar la delincuencia de su defendido.

**Sentencias**  
Benigno Alén Bernárdez, sumariado en Tuy por disparo de arma de fuego, ha sido condenado á siete meses de prisión correccional é indemnización civil de 84 pesetas.  
—María Iglesias, procesada en Pontevedra por hurto, está condenada á la multa de 125 pesetas.  
—Constante Huertas y Antonio Piñero Rodríguez, procesados en Cañiza por daños, fueron sentenciados á dos meses de arresto.

—Manuel Piñero Arribas, sumariado en Pontevedra por lesiones, obtuvo sentencia absolutoria. Su defensa estuvo á cargo del abogado Sr. Ruza y procurador Sr. Rivas.

Agosto 12.

**Dos diplomas**

Ayer estuvo en Vigo una comisión de la sociedad de armadores La Marítima, de Bouzas, compuesta de los Sres. D. Paulino Freire, D. Víctor Montenegro, D. Juan Freire y D. Bruno González, de la Directiva de dicha sociedad.

Vinieron estos señores á entregar dos diplomas de La Marítima: uno de presidente honorario, á favor del señor conde de Villar de Fuentes, comandante de Marina de Vigo, y otro de socio honorario, para el teniente de navío D. Alejandro Molins, ayudante de la Comandancia.

Uno y otro señores agradecieron mucho la distinción de que eran objeto.  
Ambos diplomas son dos verdaderas obras de arte, ejecutadas por el notable artista D. Julio Senra, dibujante de la fábrica de estampación La Metalúrgica y que ya antes de ahora ha demostrado su competencia, su aptitud y su inspiración.

El diploma del presidente honorario, ostenta una vista de Bouzas, tomada desde la cabeza del muelle de aquella villa.  
A la derecha y encerrado en un salvavidas, aparece el retrato del Sr. Quiroga.  
A la izquierda hay un grupo formado por una matrona apoyada en una rueda de timón y rodeada de atributos marinos, y un ángelote que sostiene el escudo del conde de Villar de Fuentes.

Completan el bien combinado conjunto una orla Luis XV, redes, flores, etc.  
El otro diploma también tiene en la parte superior una vista de Bouzas, tomada desde el campo del Fortuna, y á la izquierda ostenta una escena de playa, formada por un viejo pescador arreglando un palangre y un mozo sentado en la borda de una embarcación varada.

El colorido sobrio y la delicada ejecución de ambos diplomas hacen honor á la firma del Sr. Senra.  
Los marcos son obra del tallista D. Victoriano Llanos, y son dignos, por su bien ejecutada labor, del mérito de los diplomas que encierran.

Felicitemos á los Sres. Quiroga y Molins por la distinción de que son título esos diplomas.

Hacemos presente á los muchos señores que nos remiten trabajos para su publicación, que tanto de los que se publiquen como de los que no, no devolvemos los originales.

**Certamen de Bandas Populares**

El día 9 de Septiembre próximo, se celebrará en Ribadavia, un certamen de bandas populares, bajo las siguientes bases:  
1.ª «Obra de conjunto» señalada para el certamen de bandas populares «Intermedios» *Votos y Rejas*.

2.ª Tocarán además las bandas otra obra de libre elección.  
3.ª Las bandas que hayan de concurrir á este Certamen, adquirirán la dicha obra de concurso, de la Comisión organizadora, (casa de D. Abelardo Chao), previo pago de 15 pesetas.

4.ª La obra se entregará en partitura para que los directores de las bandas puedan hacer los arreglos que crean convenientes según los elementos que concurren.  
5.ª El número de plazas de cada banda no bajará de 18 ni subirá de 22.

6.ª El plazo de inscripción finaliza el 25 de Agosto.  
7.ª Los premios serán dos: de 500 pesetas una batuta y diploma, el primero y 250 y diploma el segundo.  
8.ª Las bandas premiadas quedan en la obligación de amenizar la fiesta del día 9, según lo determinen las comisiones organizadoras y de festejos.

9.ª Este concurso podrá ser suspendido por la Comisión, siempre que para ello tenga motivos graves ó de fuerza mayor.  
NOTA.—La Banda de música, «La Lira», de Ribadavia, no tomará parte en este concurso.

**El Puerto**

Ayer por la mañana estuvo en nuestra bahía, el vapor *Oreana*, de la compañía de Navegación al Pacífico.  
Procedía de Liverpool y la Paillón, con once pasajeros para Vigo y 94 en tránsito.  
Aquí tomó 20, y seis metros cúbicos de carga general, y salió para los puertos del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú, hasta el Callao.

Atracó ayer por la mañana al muelle del Comercio, el vapor *Cabo la Plata*, que procedía de Cádiz.  
Dejó en Vigo diez pasajeros y 290 toneladas de carga general.  
Tomó 20 toneladas y salió á las cuatro de la tarde para Villa garcia.  
Llevaba en tránsito seis pasajeros.

Para carbonear, entró ayer en nuestro puerto, el vapor sueco *Frisia*.  
Se dirige este buque, á Génova, con carga y procedía de Gotingenburgo.  
Después de tomar 125 toneladas de carbón, siguió viaje para su destino.  
Atracó al muelle del ferrocarril, el vapor *La Estrella de Guén*, procedente de Ferrol.